

# Hay un fracaso evidente del gobierno en materia de seguridad pública señala Marcos Barraza

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, rechazó que el ministro del interior, Andrés Chadwick, intente justificar el control preventivo a menores en un supuesto combate de la delincuencia y el narcotráfico.

En su diagnóstico, el fracaso del gobierno en materia de seguridad ciudadana lo ha llevado a optar por perseguir niños y jóvenes, lejos de proporcionarles derechos y calidad de vida.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-1-2.mp3>

El exministro de Estado lamentó que el oficialismo no tenga la voluntad política de avanzar en el proyecto que crea un nuevo sistema de garantías de derechos de la niñez, impulsado por el gobierno anterior.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-2-2.mp3>

Marcos Barraza afirmó que el gobierno muestra indiferencia a impulsar medidas de protección de derechos de la niñez, que sean consistentes con sus promesas de campaña en la materia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-3-2.mp3>

El dirigente comunista denunció que las políticas gubernamentales de Piñera se han caracterizado por transgredir la Constitución, vulnerando el derecho a protección de niños y adolescentes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-4-2.mp3>

Marcos Barraza dijo que la muerte de un lactante baleado en La Pintana, responde a la incapacidad del Gobierno para brindar seguridad en las poblaciones agobiadas por la delincuencia y el narcotráfico.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-5-1.mp3>

El exministro Marcos Barraza concluyó que la gestión de Sebastián Piñera ha sido muy deficiente en materia de seguridad ciudadana, pues no se traduce en un combate real de la delincuencia y la redes de narcotráfico.

---

**Marcos Barraza: “Control preventivo a menores es inconstitucional y**

# contraviene convención de derechos del niño”

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, denunció que el control preventivo de identidad a menores de 18 años es una medida inconstitucional y en consecuencia no debiese seguir su tramitación en Sala, tras ser aprobado por la comisión de seguridad ciudadana de la Cámara de Diputados.

El dirigente del Partido Comunista afirmó que la propuesta del gobierno se pone al margen del derecho internacional, incumpliendo la Convención sobre los Derechos del Niño emanada de las Naciones Unidas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-1.mp3>

Marcos Barraza acusó al gobierno de insistir en el populismo penal, impulsando proyectos de ley que criminalizan a menores de edad, lejos de incorporar el enfoque de derecho.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-2.mp3>

El exministro de Estado añadió que el control preventivo a menores es una medida ineficiente en el combate contra la delincuencia, toda vez que penaliza a los sectores más vulnerables de la población, en vez de atacar el problema de fondo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-3.mp3>

El dirigente comunista criticó que diputados demócratacristianos aprobaran la propuesta del Ejecutivo, pese a haberla rechazado en otras oportunidades.

En su diagnóstico, esta actitud contradictoria se explica en la actual conducción de la Democracia Cristiana, caracterizada por respaldar proyectos de ley del Gobierno.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/CONTROL-4.mp3>

El exministro Marcos Barraza concluyó que el ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick tiene su foco extraviado en materia de políticas de seguridad ciudadana, lo que resulta muy peligroso teniendo presente que su cartera es la encargada de brindar seguridad de la población.



# **Teillier y control de identidad a menores: “Contraviene todos los tratados internacionales sobre infancia y juventud”**

Tras la aprobación por parte de la comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados del proyecto de control preventivo de identidad a menores entre 14 y 18 años, distintos parlamentarios han manifestado sus reparos a la iniciativa.

Para el diputado del partido Comunista, Guillermo Teillier, las últimas cifras sobre delincuencia revelan que este tipo de medidas no tiene mayor incidencia en la reducción de los niveles de victimización.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/TEILLIER-1-24.mp3>

Así mismo el timonel comunista, advirtió que esta medida de controlar a los menores junto con prestase para situaciones abusivas por parte de Carabineros, contraviene todos los tratados internacionales sobre protección a la infancia.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/TEILLIER-2-23.mp3>

Guillermo Teillier advirtió que políticas de represión juvenil como estas, no representan ningún avance en la integración social, siendo sinónimo sólo de criminalización y un estigma difícil de superar para los menores.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/09/TEILLIER-3-18.mp3>

Finalmente, el diputado Guillermo Teillier insistió en que entregar estas excesivas herramientas de control a Carabineros, puede genera abusos de poder, autoritarismo y violencia desmedida, derivando en circunstancias tan funestas como la ocurrida con el asesinato del comunero mapuche Camilo Catrillanca.



---

**Diputado            Leonardo            Soto**

# **asegura que PS rechazará control preventivo de identidad desde los 14 años y propondrá medidas de fondo**

El diputado Socialista, Leonardo Soto, anunció que su partido va a rechazar el proyecto de control preventivo de identidad a jóvenes desde los 14 años, paralelamente a realizar una propuesta para combatir el problema de la delincuencia.

El parlamentario argumentó que la iniciativa del Gobierno es absolutamente desorientada en materia de seguridad ciudadana, además de no contar con el respaldo necesario.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-1.mp3>

Leonardo Soto explicó que el control preventivo es una desviación muy grande de recursos humanos y financieros, siendo ésta una de las principales causas por las cuales se mantienen los niveles de delincuencia en Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO-2.mp3>

El diputado socialista añadió que controlar a menores de edad es una actividad de bajo impacto en el control de la delincuencia juvenil, ya que Carabineros va a priorizar su realización, en vez de dedicarse a perseguir bandas criminales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/SOTO->

[3.mp3](#)

El diputado Leonardo Soto llamó a fortalecer el control investigativo, el cual opera cuando hay pruebas de que la persona estaba disponiéndose a cometer una falta o delito.

---

## **Juan A. Lagos y control de identidad a menores: “La derecha usa drama de la delincuencia como arma política”**

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, rechazó que el gobierno busque la ampliación del control preventivo de identidad desde los 14 años, asegurando que el proyecto de ley del Ejecutivo no tiene ningún sentido práctico para el control de la delincuencia.

A juicio del también analista político, esta propuesta responde a una estrategia de la derecha a nivel internacional que tiene por finalidad instalar métodos represivos en cada país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-1.mp3>

Juan Andrés Lagos aclaró que históricamente la derecha ha



usado el tema de la delincuencia como una herramienta política para tener mayor adhesión ciudadana, paralelamente a poder justificar la militarización de Carabineros y la represión policial en el Wallmapu. Sin embargo el gobierno está perdiendo la batalla contra el crimen organizado agregó, sobre todo frente a el narcotráfico que tiene tomado sectores populares importantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-2.mp3>

Asimismo, el dirigente comunista dijo que su partido valora la postura del nuevo presidente del Senado, Jaime Quintana, de reactivar el proceso hacia una nueva Constitución política para Chile.

En su opinión, se requiere de una oposición capaz de enfrentar la ofensiva derechista en el parlamento, de cara a la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-3.mp3>

Para Juan Andrés Lagos, la voluntad política de la oposición debe estar puesta en la urgencia social y política de frenar la arremetida del Gobierno, mediante la más amplia convergencia de la sociedad chilena.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-4.mp3>

En ese sentido, el analista Juan Andrés Lagos afirmó que en el país hay suficiente espacio para que las diversas expresiones del mundo popular puedan converger en estatutos programáticos

de profundización democrática y mayor justicia social, lo cual fue demostrado en la huelga general feminista del 8 de marzo.

---

## **Diputada Hertz por control de identidad a menores de 14 años: “Entrar en el marco de un estado policial es absolutamente impresentable”**

El gobierno de Sebastián Piñera planteó durante este lunes 11 de marzo, la posibilidad de presentar un “perfeccionamiento” a la Ley de Control Preventivo de Identidad, incluyendo a los menores de edad desde los 14 años. Para la diputada Carmen Hertz es preocupante la entrega de mayores facultades a Carabineros, considerando la vulneración de derechos a menores, tal como sucedió en el marco de la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca.

Preocupación ha generado el anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera y confirmado por su ministro del Interior, Andrés Chadwick, respecto de la posibilidad de ingresar un proyecto para modificar la Ley de Control Preventivo de Identidad e incorporar a menores de edad.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara, diputada Carmen Hertz, sostuvo al respecto que “me parece alarmante que se pretenda extender el control de identidad a menores de 14 años. Me parece que estamos derechamente no abordando los temas de una manera racional, sino que estamos entrando derechamente en la

conformación de una suerte de estado policial”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/carmen-control-identidad-1.mp3>

La diputada fue enfática al sostener que cuando el país aún está en conmoción nacional por el asesinato de Camilo Catrillanca, “resulta completamente improcedente pretender entregarle mayores facultades a Carabineros de Chile, que por otra parte, hoy tienen protocolos secretos de actuación y que además han incumplido con la obligación que han tenido para elaborar los nuevos protocolos junto al Instituto Nacional de Derechos Humanos, cuestión que no hicieron”.

“Entrar en el marco de un estado policial y eso es absolutamente impresentable”, aseveró.